



## Resolución N°77/14

### Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

### Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. José Luis Muñoz Saldivia., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Maipú, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Los Ríos y del Bío-Bío, en Octubre del presente.

### Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Claudio Andrés Ríos Ríos  
Concepción Rut: 14.208.066-4

Cuerpo de Bomberos de José Miguel Ortega Godoy  
Paillaco Rut: 17.373.696-0

Rodrigo Alberto Lara Hott  
Rut: 14.084.106-4

Diego Rodrigo Bastías Rivas  
Rut: 15.657.086-9

Cuerpo de Bomberos de Adolfo Alejandro Fuentes Oporto  
Río Bueno Rut: 15.882.642-9

Cuerpo de Bomberos de Óscar Ernesto Cayul Riffo  
Valdivia Rut: 13.609.342-8

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Alonso Ségeur L.  
Director

  
Raúl Morales M.  
Rector

Santiago Noviembre de 2014